



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (S4711001J), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Miño de San Esteban (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Se pretende realizar un depósito rectangular y semienterrado, para la extinción de incendios forestales de 200 m³ de capacidad. El agua para la carga del depósito procede de una acequia para el riego de huertos, filial al arroyo de los pozos, desde el cual se conducirá por tubería hasta el depósito para después retomar el sobrante de nuevo al cauce, por lo que no se plantea la colocación de sistemas de válvulas de limitación de entrada de agua.

El depósito se ubicaría en la localidad de Miño de San Esteban, en el polígono 4 parcela 25847, paraje denominado "Trasportillo".

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: otros usos no agrícolas (extinción de incendios).

- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,002 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 68 m³/año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Miño de San Esteban (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C-1287/2011-SO (ALBERCANY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 10 de enero de 2012.- El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterrel.

327

BOPSO-23-24022012